

al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—27.187.

### NOVACA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los socios para la celebración de la Junta General Ordinaria de la Sociedad en el domicilio social, Plaza Teniente de Alcalde Pérez Pillado, n.º 1, Madrid, el próximo día 21 de junio de 2007, a las diecisiete horas, y a la misma hora del día siguiente, 22 de junio en segunda convocatoria, para deliberar acerca del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para Ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración Juan José Ucha Costas.—27.198.

### NOVICO MÉDICA, S. A.

Por decisión del Administrador solidario de la sociedad, de fecha 8 de mayo de 2007, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Venezuela, número 122, de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello con relación al ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los Administradores para el año 2007.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas en relación a las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los administradores sobre la misma.

Barcelona, a 8 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Sandro Flac.—28.335.

### NOVinsa INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Avenida de Burgos, 17 3.ª Planta, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2007, a las ocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y Aprobación, en su caso, de la Gestión Social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán examinar, en la sede del domicilio social, sito en Glorieta de Rubén Darío, 4 de Madrid, u obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ángel Pons Ariño.—28.350.

### NOVOTÉCNICA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas de la entidad, para la celebración de Junta general ordinaria de accionistas de «Novotécnica, S. A.», en Almería, avenida del Mediterráneo, número 159, en primera convocatoria, a las doce horas del día veinticinco (25) de junio de 2007, y en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del día veintiséis (26) de junio de 2007 en igual lugar, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006, así como del informe de gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Lectura y toma de conocimiento por la Junta General del informe de auditoría de cuentas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación del objeto social. Modificación estatutaria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, salvo que se acuerde por ella la aprobación posterior conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, con voz y voto, por sí o debidamente representados, los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquél en que ha de celebrarse la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluido el informe emitido por los auditores de cuentas, e igualmente podrán ser consultadas las propuestas e informes en el domicilio social o solicitarse su envío gratuito.

Almería, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Fernández-Aguilar Crespo.—26.866.

### NUEVA EDITORIAL, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Nueva Editorial, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen para aprobación de los Balances, Cuenta de Resultados, Informe de Gestión Social y Memoria referidos al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que los documentos a que se refiere este anuncio pueden obtenerlos de forma gratuita en el domicilio social.

Irún, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Egaña Egoscozabal.—28.395.

### ORIONIDAS, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 22 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el día 25 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, calle J.J. Domine 18, Valencia, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa, así como del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de seis meses cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en los artículos 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, los informes o aclaraciones que estimen

precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Valencia, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración «Maxam Environment, Sociedad Limitada», representada por Pablo Pastega.—27.853.

**OTIXE INVERSIONES,  
SOCIEDAD LIMITADA**  
**Unipersonal**

(Sociedad cedente)

**IMPULSO DESARROLLO  
EMPRESARIAL, SOCIEDAD  
ANÓNIMA, SOCIEDAD  
CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN  
SIMPLIFICADO**

(Sociedad cesionaria)

La Junta general de la sociedad «Otxe Inversiones, Sociedad Limitada Unipersonal», celebrada el día 4 de mayo de 2007, acordó, previa aprobación de un Balance cerrado al día 4 de mayo de 2007, la disolución sin liquidación de la sociedad, con cesión global del activo y pasivo resultantes de dicho Balance a la mercantil «Impulso Desarrollo Empresarial, Sociedad Anónima, Sociedad Capital Riesgo de Régimen Simplificado», que la acepta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria tienen derecho a examinar en los respectivos domicilios sociales el texto íntegro del acuerdo de cesión y Balance de disolución u obtener la entrega o envío gratuito de los mismos. Los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria tienen derecho a oponerse en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Limitadas y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Consejero Secretario, Julio García-Saavedra y Orejón.—28.255.

**PAGOS DE SIERRA DE PAYMOGO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

En Reunión del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado día 26 de abril de 2007, se ha acordado convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en Paymogo (Huelva), en el salón multiusos del Ayuntamiento de Paymogo «El Granero», el próximo día 23 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y al siguiente día 24, y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria, y Cuenta de Pérdidas y ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado del 2006.

Segundo.—Llevar si procede, las pérdidas producidas en el citado ejercicio a la Cuenta de Pérdidas de Ejercicios Anteriores, para amortizarlas con futuros beneficios.

Tercero.—Información por el Consejo de Administración de la situación de los proyectos en desarrollo por la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia e información lo dispuesto en la vigente Ley y en los Estatutos Sociales, que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos, a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace saber que asistirá Notario a la Junta general ordinaria para levantar acta de la misma, por lo que la Asamblea deberá comenzar a la hora prevista, no admitiéndose la asistencia de accionistas llegados con posterioridad.

Para la puntualidad en la celebración de la Asamblea, los accionistas se podrán acreditar desde las diez hasta las trece horas del mismo día en las oficinas de la entidad; y desde las quince horas en el propio Salón Multiusos.

Paymogo a, 28 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Mora Tenorio.— 27.760.

**PANADERÍAS NAVARRAS, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 15 de junio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse los requisitos de asistencia legales, en segunda convocatoria al día siguiente 16 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria y nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de Resultados del Ejercicio 2006, tanto de Panaderías Navarras, S. A., como de su Grupo consolidado, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir y en su caso transmitir, acciones propias conforme a los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad y nombramiento de Auditores para las cuentas consolidadas del Grupo.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Informe General de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Facultar al Consejo de Administración o a la persona que de su seno designe para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados en esta Junta que lo exijan, así como para subsanarlos, ejecutarlos e inscribir los que procedan en los Registros públicos.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta ó en su caso designación de interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos y del informe de los auditores de cuentas.

Mutilva Baja (Navarra), 9 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José León Taberna Ruiz.—30.065.

**PAPERERA FIDEL, S. A.**

*Declaración de insolvencia*

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 809.05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Antonio Valverde Calero y Cristina Romeu Font, contra la empresa Paperera Fidel, Sociedad Anóni-

ma, se ha dictado auto en fecha 26 abril 2007 por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 51.692,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—27.113.

**PARDEMI, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 156/06 de este Juzgado, seguido contra la empresa Pardemi, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 16 de abril de 2007 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 967,76 euros de principal, más 203,23 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 16 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—27.133.

**PARQUES EMPRESARIALES  
GRAN EUROPA, S. A.**

*Junta de Accionistas*

El Consejo de Administración en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2007, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 26 de junio, a las 11:30 horas, en el domicilio social sito en Madrid, Plaza de España, número 18-5.º, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la Propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Fundación Gran Europa: Colaboración y aportación de fondos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la vigente ley de Sociedad Anónima.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Norcentro 2000, S.L. D. José M.ª Alaña.—28.262.

**PARQUES INDUSTRIALES  
GRAN EUROPA, S.A.**

*Junta de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Parques Industriales Gran Europa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lu-